

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 08 de octubre de 2024  
Oficio Interno No. DEII/062/2024  
Asunto: Respuesta a solicitud de información UTTAI/605/2024  
Folio 051143000024424

**Licda. Erika Georgina Oyervides González**  
**Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y**  
**Acceso a la información Pública**  
**Presente.-**

Por este conducto, en mi carácter de Titular de la Dirección Ejecutiva de Innovación e Informática de este Instituto, en relación al oficio interno UTTAI/605/2024 con folio 051143000024424 de fecha veintisiete (27) de septiembre de dos mil veinticuatro (2024), donde se solicita información referente a lo siguiente:

"1. Derivado de la participación de la consejera electoral Madeleyne Figueroa presidenta de la comisión de innovación electora en la sesión de fecha 26 de septiembre del año 2024, solicito se me informe que personal de la dirección de innovación electoral asistirán como soporte al evento que se realizara en el estado de sonora. 2. se adjunte el oficio donde el instituto electoral de sonora requirió el préstamo de las urnas electrónicas del IEC. 3. se adjunte el oficio de constestación de parte del IEC al instituto electoral de sonora, en el cual prestara las urnas electrónicas. 4. solicito se me informe que personal distinto a la dirección de innovación electoral asistirán como soporte al evento que se realizara en el estado de sonora, donde solicito se me indique el área de adscripción, puesto así como su curriculum vitae."

En respuesta a los puntos mencionados, a continuación se detallan las respuestas correspondientes:

1. Respecto al personal de la Dirección de Innovación e Informática que asistirá como soporte al evento en el Estado de Sonora, me permito informar que, hasta la fecha, no se ha confirmado quiénes serán los asistentes.
2. Se adjunta al presente, el oficio del Instituto Electoral de Sonora, en el cual se solicitó el préstamo de las urnas electrónicas del IEC.
3. En relación con el oficio de contestación del IEC al Instituto Electoral de Sonora para el préstamo de las urnas electrónicas, informo que este documento aún no se ha emitido.
4. Respecto al personal de otras áreas que pueda asistir como soporte al evento en Sonora, aún no contamos con la información. Una vez definida esta información, se podrán proporcionar los detalles solicitados.

Lo anterior, a fin de dar el debido cumplimiento a la solicitud de acceso a la información citada al inicio, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 8 fracción III y 99 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

Sin otro particular, me reitero a su disposición para cualquier consulta o aclaración que requiera.

Atentamente

  
**Ing. Jorge Gallegos Valdés**  
**Director Ejecutivo de Innovación e Informática**

C.c.p.: Archivo.

Aprobó		
Revisó	Jorge Gallegos Valdés	
Elaboró	Adriana Dávora Serna	

Hermosillo, Sonora, 23 de septiembre de 2024.

Oficio: IEEyPC/PRESI-3363/2024.

Asunto: Solicitud de apoyo.

MTRO. RODRIGO GERMÁN PAREDES LOZANO  
CONSEJERO PRESIDENTE DEL  
INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA  
P r e s e n t e.-

En seguimiento y atención al oficio NO. PMH-065-2024, suscrito por el Lic. Antonio Astiazarán Gutierrez, Presidente Municipal de Hermosillo, Sonora, mediante el cual solicita el préstamo de urnas electrónicas para consulta ciudadana, y con fundamento en los artículos 3, 4 fracción IV, 9 fracciones IX y X, 69, 70, 71 y demás relativos de la Ley de Participación Ciudadana para el Estado de Sonora, por este medio atentamente me permito solicitar su valioso apoyo para poder dar atención a la citada petición.

La consulta se realizará del 29 octubre al 13 de noviembre y estará enmarcada dentro del programa "Presupuesto Creces 2024" con el fin de consultar a los ciudadanos de Hermosillo, a través del voto libre, directo, personal y secreto para que elijan las obras que se realizarán con presupuesto municipal del 2025 el cual se tiene contemplado sea de \$80 000 000.

De la misma manera, el ayuntamiento estará realizando un sondeo de opinión para las niñas, niños y adolescentes de Hermosillo con el objetivo de fomentar los principios de la participación ciudadana en menores de edad y conocer su opinión con respecto a su comunidad.

El apoyo solicitado consiste en que nos brinde las facilidades de préstamo de **20 urnas electrónicas**, que se colocarán de diferentes zonas y sectores de la ciudad para que la ciudadanía pueda emitir su voto, además de que nos pueda compartir la capacitación técnica necesaria para su operación.

Para seguimiento a dicha petición me permito designar como enlace de este Instituto, al Mtro. Carlos Jesús Cruz Valenzuela, titular de la Unidad de Participación Ciudadana, quien puede ser localizado en el número telefónico 662 259 4900 extensión 250.

Agradeciendo de antemano la atención a la presente, le reitero a Usted, mi más atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE



MTRO. NERY RUIZ ARVIZU

CONSEJERO PRESIDENTE DEL  
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA